

A/C.3/35/WG.1/CRP.12
15 mayo 1981
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

MEDIDAS PARA MEJORAR LA SITUACION Y GARANTIZAR EL
RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DIGNIDAD DE
TODOS LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS

Documento de trabajo presentado por la delegación de los Países Bajos

Párrafo 5 bis del preámbulo

"Acogiendo con beneplácito las convenciones y reglamentaciones convenidas dentro de las organizaciones regionales respecto de la protección de los trabajadores migratorios, tales como la Convención europea sobre la condición jurídica de los trabajadores migrantes (1977),"
